

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 3152

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CARTAGENA

Don José Díaz del Río Recacho, capitán de Navío de la Armada, comandante militar de Marina de la provincia marítima de Cartagena.

Hago saber: Que por interesarlo el señor ingeniero director del Grupo de Puertos de Murcia, en expediente s/n. de fecha 28 de marzo de 1984, queda abierta en esta Comandancia la correspondiente información pública, por un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de las obras de «Muelle pesquero del puerto de San Pedro del Pinatar (Murcia)», a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 y siguientes del Reglamento para la Ejecución de la Ley de Puertos, quedando el anteproyecto confeccionado en esta Comandancia de Marina, a disposición de todas las entidades, Corporaciones y particulares interesados.

Lo que hago público para general conocimiento.

Cartagena, 7 de mayo de 1984.
José Díaz del Río Recacho.

Número 3153

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CARTAGENA

Don José Díaz del Río Recacho, capitán de Navío de la Armada, comandante militar de Marina de la provincia marítima de Cartagena.

Hago saber: Que por interesarlo el señor ingeniero director del Grupo de Puertos de Murcia, en expediente s/n. de fecha 29 de febrero de 1984, queda abierta en esta Comandancia la correspondiente información pública, por un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de las obras de «Muelle pesquero del puerto de Aguilas (Murcia)», a

tenor de lo dispuesto en el artículo 43 y siguientes del Reglamento para la Ejecución de la Ley de Puertos, quedando el anteproyecto confeccionado en esta Comandancia de Marina, a disposición de todas las entidades, Corporaciones y particulares interesados.

Lo que hago público para general conocimiento.

Cartagena, 7 de mayo de 1984.
José Díaz del Río Recacho

* Número 2789

NOTARIA DE DON FRANCISCO SANDOVAL PUERTA

ALHAMA DE MURCIA

EDICTO

Don Francisco Sandoval Puerta, notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Alhama de Murcia.

Hago saber: Que en esta notaría de mi cargo y a instancia de don Juan Cazorla Gil, don José Soto Belchí, don Pablo López Aledo, don Antonio Mora Hernández y don Andrés Cánovas Martínez, que lo hacen en nombre y representación de los agricultores regantes de las Aguas Residuales de Alhama de Murcia, cuya comunidad se encuentra en formación, se ha iniciado acta de notoriedad con fecha 16 de abril de 1984, para justificar el aprovechamiento total de las aguas residuales de Alhama de Murcia y haciendo constar que para el aprovechamiento de estas aguas residuales vienen utilizando instalaciones propiedad del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Reglamento Hipotecario, para que dentro de los 30 días hábiles siguientes al de publicación de este edicto puedan comparecer los que se consideren perjudicados ante el infrascrito notario para exponer y justificar sus derechos a aportar la información que consideren útil y conveniente a los fines indicados.

Número 3154

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CARTAGENA

Don José Díaz del Río Recacho, capitán de Navío de la Armada, comandante militar de Marina de la provincia marítima de Cartagena.

Hago saber: Que por interesarlo el señor ingeniero director del Grupo de Puertos de Murcia, en expediente s/n. de fecha 28 de marzo de 1984, queda abierta en esta Comandancia la correspondiente información pública, por un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de las obras de «Prolongación del muelle adosado al dique del puerto de Mazarrón (Murcia)», a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 y siguientes del Reglamento para la Ejecución de la Ley de Puertos, quedando el anteproyecto confeccionado en esta Comandancia de Marina, a disposición de todas las entidades, Corporaciones y particulares interesados.

Lo que hago público para general conocimiento.

Cartagena, 7 de mayo de 1984.
José Díaz del Río Recacho.

Número 571

TERCERA REGION MILITAR

Juzgado Togado Militar número 2

VALENCIA

CONTRARREQUISITORIA

Berenguer Barrachina, Francisco, hijo de Manuel y Rosa, nacido el 30-12-62, en Alicante, camarero, procesado en la causa 62-5-83, queda sin efecto la requisitoria de fecha 13 de enero de 1984, por haber sido hallado.

Valencia a 25 de enero de 1984.—
El capitán auditor, juez togado, Rafael Lillo García